INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA

Creada por Acuerdo N.013 de junio 05 de 1992, reconocimiento oficial de estudios, para los niveles de Básica Secundaria y Media Técnica Industrial según Resolución No. 274 de junio 4 de 1999, dé la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1727 de septiembre 03 de 2002, Acto Administrativo de fusión: Resolución N. 1754 de junio 27 de 2003, y la Resolución N. 05339 del 27 de septiembre de 2023 por la cual se otorga el reconocimiento de Institución Etnoeducativa
NIT: 800.243.446-6 DANE 176001032063

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAD-FOR-01	01	22/06/2023

ACTA CIERRE DE LA INVITACION PUBLICA 023-2026	
No. DEL PROCESO:	4143.069.26.23.2026
OBJETO DEL PROCESO:	SERVICIO DE APOYO PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA

Santiago de Cali, siendo las 3:00 PM del día 19 de agosto de 2026, en la fecha prevista para el cierre del proceso, se presentaron las siguientes ofertas

Fecha, hora y radicado	PROPONENTE	DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS	VALOR PROPUESTA
19/08/2026 02:00 PM	GLORIA HERNANDEZ CASTAÑEDA	TODOS LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LA INVITACIÓN PUBLICA	$15.788.000

OBSERVACIONES
En total se recibieron **1** propuesta.

Para constancia se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron:

O.G: ULISES TRUJILLO NUÑEZ
Cedula: 16.799.344
Cargo: Rector

YURANI GALLEGO MARIN
Cedula: 31.656.538
Cargo: Auxiliar Administrativo

Proyectó: Yurani Gallego Marín, Auxiliar Administrativo.
Revisó: Ulises Trujillo Núñez, Rector